



Baja de Licencia de Funcionamiento.

CODIGO	HUI-TRA-258	FECHA DE ELABORACION	12/03/2021
VERSION	2	FECHA DE MODIFICACION	01/10/2021

TIPO DE SOLICITUD	Tramite
-------------------	---------

AUTORIDAD QUE LLEVA A CABO EL TRAMITE O SERVICIO	Secretaria de Finanzas
--	------------------------

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO	Es el trámite en el cual un ciudadano por voluntad propia ejerce su derecho de dar de baja su negocio, ya sea temporal o definitivo.
------------------------------------	--

¿QUÉ OBTIENE EL CIUDADANO?	Baja de Licencia de Funcionamiento.
----------------------------	-------------------------------------

MODALIDAD	N/A
-----------	-----

DESCRIPCION DE LOS CASOS EN LOS QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO	Requerir el trámite de baja.
---	------------------------------

TIPO DE USUARIO O POBLACION A QUIEN VA DIRIGIDO	Empresarios de Municipio.
¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?	Representante o Interesado

¿QUE COSTO TIENE?	
Concepto	Costo
Baja de licencia de Funcionamiento	\$0.00

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACION	1. Presentarse en el área correspondiente. 2. Presentar los requisitos en tiempo y forma.
--	--

DATOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRAMITE		
Requisito	Original	Copia
1 Solicitud de baja, expedida por la Dirección de Finanzas Públicas	si	0
2 Licencia Original, actual	si	0
* Requisitos que a su vez son nuevos trámites.		

INFORMACION RELEVANTE	
-----------------------	--

MEDIO DE PRESENTACION	###	TIPO DE FICTA	Positiva
-----------------------	-----	---------------	----------

REQUIERE VERIFICACION	NO
EN CASO DE REQUERIR INSPECCION O VERIFICACION, SEÑALAR EL OBJETIVO DE LA MISMA	N/A

CONSIDERACIONES	N/A
-----------------	-----

PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	Inmediato	VIGENCIA	N/A
---------------------------	-----------	----------	-----

FUNDAMENTO JURIDICO	1. Reglamento de Policía y Gobierno Municipal , artículo 30
---------------------	---

QUEJAS Y DENUNCIAS	
Dependencia	Órgano Interno de Control
Titular	Lic. Catalina Calva Corona
Teléfono	4482785047 ext. 2029
Correo	organointernodecontrol2124@huimilpan.gob.mx

DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO DESCONECTADO DE LLEVAR A CABO EL TRAMITE	
Dependencia	Secretaria de Finanzas
Titular	Lic. Julián Martínez Ortiz
Teléfono	4482785047 ext.(2003)
Correo	finanzas@huimilpan.gob.mx

Dirección	Planta alta en edificio de ventanillas de pago, Reforma Oriente n°158. col. Centro, 76950, Huimilpan.
Horario	Lunes a Viernes 9:00 a 4:00

Dirección	Planta alta en edificio de ventanillas de pago, Reforma Oriente n°158. col. Centro, 76950, Huimilpan.
Horario	Lunes a Viernes 9:00 a 4:00

Elaboró	Revisó	Aprobó
nombre y firma	nombre y firma	nombre y firma

(Aviso de privacidad)